



UNA PATRIA: UN ESTADO: UN CAUDILLO

Una Patria: España.
Un caudillo: Franco.

Los Partes Oficiales

BOLETIN DE INFORMACION CON NOTICIAS RECIBIDAS EN ESTE CUARTEL GENERAL HASTA LAS 20 HORAS DEL DIA 20 DE DICIEMBRE DE 1936

EJERCITO DEL NORTE

5.ª División.—Ha sido ocupado Avasecus con intento de reacción por parte del enemigo siendo rechazado con importantes bajas.

6.ª División.—En el sector de Santander fué rechazado un amago de ataque enemigo.

En el Norte de Alava fueron nuestras fuerzas las que atacaron sobre las posiciones rojas, desalojando al enemigo en el frente de Villarreal, de las que ocupaban El Getafe, causándole numerosas bajas, y quedando en nuestro poder, dos ametralladoras, dos morteros, cincuenta muertos y cinco prisioneros.

7.ª División.—Sin novedad.

8.ª División.—Pequeñas escaramuzas con actividad por nuestra parte.

División de Soria.—Sin novedad.

EJERCITO DEL SUR

Sin novedad.

Salamanca 20 de Diciembre de 1936.—De Orden de S. E., el coronel segundo jefe de E. M., *Francisco Martín Moreno*.

"SANTA ANA"

SANATORIO QUIRURGICO

Director: Dr. LEDESMA

CIRUGIA GENERAL—PARTOS—GINECOLOGIA TODO CONFORT—EDIFICIO MODERNO

PRECIOS MODERADOS—CALEFACCION

AVENIDA DE MAYO — TELEFONO 422

Nota del Gobierno Militar

Su Excelencia el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, en telegrama fecha de ayer, me dice lo siguiente:

«Haga presente a oficiales, y tropa del Hospital Indígena mi agradecimiento por su salud y nuevo testimonio de adhesión a la causa Nacional, saludándoles a todos mucho afecto.»

Lo traslado a V. S. para su conocimiento y a fin de que lo haga llegar al personal de oficiales, clase y tropa de ese Hospital Indígena.—El Coronel Gobernador Militar, *De Martín-Pinillos*.—Rubricado.

22 Diciembre de 1936.

Entre los donativos en metálico, especie, en estos días recibe el Gobernador Militar para los Hospitales de Sangre y fuerzas del frente de esta provincia, merece destacarse el de diez mil pesetas de la Junta Auxiliar del Gobierno Civil, para sufragar gastos en las fiestas de Navidad.

También se ha repartido en su mayoría con destino a los Hospitales Militares, el muy espléndido y valioso donado por nuestros hermanos los portugueses.

Por su gran número no se reseñan otros de gran valía, que hacen resaltar el acendrado patriotismo de los Españoles de esta provincia, cooperando a mejorar, si esto cabe, la asistencia, el cuidado y esmero con que aquí se atiende a los heridos de guerra, por el personal facultativo, Cruz Roja, Administrativo y de todo orden que presta servicios en estos benéficos establecimientos.

A todos muy agradecido les doy expresivas gracias.

¡¡¡VIVA ESPAÑA!!!

¡¡¡VIVA EL GENERALISIMO FRANCO!!!

El Coronel Gobernador Militar.

Gran Hotel Europa

20 habitaciones con baño.—Teléfono en todas las habitaciones. - Ascensor, calefacción central

Teléfono 101 CÁCERES Plaza Mayor, 3

Con las cinco flechas en el yugo

Cruzada contra la política

Cruzada contra la política. Así canta el perfil exacto de la Falange su verso impenable y extremo de épopeyas; con este signo puro, urdido de llamaradas impascentes, como este sol que preside, en gozo, la mañana de España. Cruzada contra la política. Recientemente; porque es la divisa eterna de un escudo—el nuestro—dibujado de corazones rotos, de vidas agonizantes en el batallar, de pobrezas y de cárceles. Cruzada contra la política. Porque la política es un nombre adjetivo de

este otro, substancial y sagrado: España. Un adjetivo torpe y fofo, oliente a cosmético parisino transrevolucionario; a cultura cursi; a Estado liberal, decadente e inútil.

La política—esta encarnación desgraciada y deimonónica de la política—derrotó a España, la encadenó, la encarceló en la cárcel extranjera de las diplomacias, con el pretexto y la cobardía de «poner a España a tono con Europa»; y la ancha tierra castellana, ora-

Vigilad todos el espionaje enemigo y detened y denunciad a los traidores

Con bombas de mano

Cascotes de metralla

Nuestra Juventud Femenina ha salido por las calles de la capital, pidiendo para el Aguilardo del Falangista que lucha en las trincheras.

Y sabemos de un grupo de estas jóvenes, precisamente el que ha recorrido los barrios de las «mansiones señoriales», ha conseguido recaudar el primer día la enorme cantidad de veintisiete pesetas!!

Tradúzcanlo en turrón, en «peladillas» o en cualquier otra golosina y verán a lo que toca cada falangista de los del frente.

Peró no vayan a creer que las «veintisiete leandras» han sido «apocuinadas» por todas las casas grandes que visitaron, no; lo han sido por las menores, siempre hay excepciones.

Sin embargo en algunas, que preumen de sangre azul, o le han dado con la puerta en las narices, o le han dicho que ya han dado para muchas cosas.

Tienen razón; pero nos gustaría saber qué les hubieran quedado los «hotentotes» si los que tenemos la camisa del color de su sangre, no hubiéramos dado la nuestra que es roja completamente y vale mucho más que un pequeño aguilardo.

Bueno; ¿y qué dicen ustedes ahora?

Pues que «saltó y vino». Pero no vayan a figurarse que estamos jugando a los prohibidos. Quien «saltó» fué el «Dueño» y vino una buena luz de la que se hizo verdadero derroche durante todo el día, para demostrar que el principio físico «luz más luz, oscuridad» es una filia.

La oscuridad vino en las primeras horas de la noche con apogón completo, aunque cuando ya no hacía falta porque nos íbamos al catre, hubo resplandores a todo trapo.

¡Viva el «Dueño» o el «Arraigo»! o el que sea, que a nosotros nos da igual.

Suscripción para la Bandera Provincial de Falange

Lista de donantes

Suma anterior, 968'35.

Falange Española Local de Garrovillas, 50.

Falange Española Local de Valencia de Alcántara, 50.

D. Germán J. Manzano, de Cáceres, 10.

Eugenio Alonso, de id., 5.

Eugenio Mata García, de id., 1.

Luis Yagüe Peñalva, de id., 1.

Fernando Bohigas, de id., 5.

Jefe Sección Femenina Falange, de Robledillo de Trujillo, 5.

D. Olegario Franco García, de Cáceres, 1.

Severiano Población, de id., 2.

Pablo Blanco, de id., 5.

Eugenio González Moreno, de id., 5.

Fruito Gómez Izquierdo, de id., 5.

Zenón Enriquez, de id., 5.

Eliseo Gómez Serrano, de id., 1.

Ignacio Morato Rodríguez, de id., 1.

Falange Española Local de Villabuenas de Gata, 25.

Suma y sigue, 1.145'35.

FERNANDA GALEANO BORDADORA

Se bordan emblemas. Brazaletes. Insignias. Banderas y toda clase de bordados a precios económicos.

Godoy núm. 11. CÁCERES

POZAS

JOYERIA, PLATERIA, RELOJERIA, OPTICA GRAN TALLER DE COMPOSTURAS

Se hacen toda clase de trabajos con miniaturas fotográficas sobre sellos, sortijas, medallas, imperdibles

PRONTITUD EN SERVIR — ECONOMIA EN EL PRECIO

Pintores, 13 Teléfono 435 Cáceres

Hacia la España grande

A algunos parecerá una anomalía, hablar de grandezas en estos momentos en que la máquina guerrera (ametralladoras, cañones y bombas) empujada de una parte por ese odiado tesón judaico-marxista y de la nuestra, por un infinito afán de implantar una vida justa y digna, destroza a su paso inevitablemente gran parte de nuestra riqueza. A muchos parecerá extraño—repito—el hablar de florecimiento, cuando al parecer todo se concita para la destrucción y la ruina.

Peró, ¡ah!, ya tenemos algo indestructible y tan portentosamente valioso, que ha de encarnar fatal y felizmente en grandiosas realidades. Es ya un hecho el fenómeno singular de que no habiéndose limpiado todavía ese morbososatanismo rojo y removiendo aún la España destaralada y decrepita sin fe en ella misma, ha surgido ya la luz potente del tan conocido amanecer patrio. Es la fe en España de los que creemos en sus altos destinos. Es la luz que ilumina el alma de todos sus creyentes y que se traduce en ese impetuoso y arrollador anhelo de la juventud de hoy, que pide ardentemente paso para disipar las tinieblas en que estaba sumida nuestra Patria.

Acaso, alguien esboce una sonrisa de incredulidad o de burla al oír esto.

«Bah—se dirá—lirismos y coplas!» con esa superioridad pedante que se adjudica el derrotista.

Peró no, señores muertos de alma, no son vanos lirismos, sino la necesaria y sincera expresión del hondo sentir actual.

Es sabido, y hoy se cumple con creces en España, que a todo movimiento material, le ha precedido siempre un deseo íntimo de igual volumen moral. Y en el caso nuestro, no solamente llevamos el imperativo íntimo que nos empuja a exterminar a todos los enemigos de España, sino un exceso de nobilísimo afán, que ha de acrecerse todavía más y más sobre la marcha, para empezar a construir rápidamente la España grande y libre que ya presentimos en el alborar de nuestra alma.

Este movimiento, ha de cristalizar necesariamente en pujantes e ingentes obras porque emana su afán de las ubérrimas raíces del alma española. Porque al revivir y caldear nuestro corazón ese fluido mágico que nace de su entraña, somos nosotros los portadores conscientes del genio patrio que en otros felices tiempos asombró al mundo, y que ahora lo asombrará de nuevo, con los destellos vivos de esta descomunal proeza.

Y esto que decimos hoy emocionados todavía por los relatos y escenas de la guerra, lo proclamamos a voces cada uno de los comba-

tientes al caer por España. Lo proclamamos a gritos, nuestros soldados y milicias, cuando al expirar en los frentes, sus labios juntan y besan con el mismo amor el nombre de su madre y el de la Patria.

Que se enteren, todas esas Naciones que nos censuran adulterando burdamente la realidad, de que esta guerra la hacemos con amor y por amor; porque se salve todo lo más noble del sentir humano. Y esta razón honda que nos impulsa y este pureza de intención que nos mueve, es lo que nos hace vencer en la contienda guerrera y es lo que nos da fuerza para arrollar al enemigo, pese a todas las ayudas y a todas las traiciones.

Y ahora, señores todos de retaguardia, pongamos el ánimo en tensión a la altura de las circunstancias. Saturémonos de ese sano espíritu de lucha que anima a nuestros combatientes. Que al proferir el grito, aquí en las ciudades, de ¡Arriba España! recorra a todos ese misterioso y semi-divino escalofrío que nos hace arder momentáneamente en llama viva por la patria y agolparse, sin querer, las lágrimas a los ojos.

Guerra al pesimismo, si es que existe, pues esto significa siempre desidia, apatía, impotencia; vejez del alma, falta de fe en suma. Y no olvidemos que España la Imperial, la que irradió tanto poderío en sus gloriosos momentos históricos, se puso francamente en quiebra, descendiendo más y más hasta llegar al desastre en que la hemos hallado, a partir del instante en que falta de fe en ella misma, careció de un alto ideal por el que luchar y vivir. Es necesario, pues, que nos armemos todos de este impetuoso anhelo que parte del corazón. Hacerle funcionar al cerebro para que nos bosqueje la obra grandiosa que nuestro impetu reclama y servirnos de la voluntad después, para marchar, sin desmayo, hasta la final consecución de nuestro deseo.

Pensad todos que tenemos la gran obligación y responsabilidad ante los caídos, de construir esa España hermosa, libre y grande, que sea en lo futuro el justificante pleno a todos los dolores que esta guerra ha de costarnos. Una España disciplinada y sensible, trabajadora y culta; que los humildes disfruten de grato hogar limpio y sano, sin esas sórdidas viviendas donde se alberga la miseria, engendradora de odio a todo lo existente; que se abracen en mutuo amor a España, todas las clases sociales; porque un Estado justo y potente preside y atiende por igual a todas, sin mimar con exceso a nadie.

Hemos de hacer una España tal, que al admirar en plazo breve su acompasado ritmo y su grandeza, haga exclamar entusiasmados, a esos hijos que ahorapierden a sus padres y a esas madres que ahora pierden a sus hijos: «¡Benditos sean todos mis sacrificios y todos mis dolores, sin los cuales no podríamos ahora disfrutar los españoles de todo esto!»

JAVIER MONTOYA

Jefatura Provincial de 2.ª Línea

ORDEN

Todos los afiliados a 2.ª LINEA, que tengan su residencia en esta Capital, se pasarán, en un plazo irrogable de TRES DIAS por la oficina que la misma tiene instalada en la Jefatura provincial, durante las horas de CINCO a OCHO de la tarde.

Se recuerda, nuevamente, la obligación de todos los afiliados a llevar el uniforme, para no incurrir en las sanciones que esta Jefatura está dispuesta a imponer.

Cáceres 17 de Diciembre de 1936.—El Jefe provincial de 2.ª Línea, E. Pita.—Conforme: El Jefe provincial, C. Iñigo.

¡ARRIBA ESPAÑA!

Sucesores de Víctor García

Gran Sastrería Cívico - Militar

Avenida de Cervantes, 1 y 3 CACERES

Elementos de trabajo para servicios públicos

Para poder en su día proporcionar los elementos de trabajo precisos para la normalización y creación de los servicios públicos, especialmente municipales, en el territorio conquistado, se interesa de las Empresas constructoras y contratistas de obras, afectas o simplemente simpatizantes con F. E. de las J. O. N. S. que remitan a la Jefatura Territorial de Extremadura para la «Unidad de Trabajo» de Falange Española, relación de la maquinaria necesaria y existente para las reparaciones de vías de comunicación, puentes, abastecimientos de agua, alcantarillado, calles, etcétera, reconstrucción y habilitación de viviendas.

Registro Civil

NACIMIENTOS:

Antonia Mora Guisado, hija de Manuel y Consuelo. Dehesa Patilla.

Saturnina María de los Angeles Barriga González, hija de José y Angela. Berrocal, 37.

Mateo Cortés Rosado, hijo de Rufino y María. Villalobos, 33.

Carlos José Durán Rus, hijo de Nemesio e Isabel. Broense, 6.

María Luisa Orozco Santos. Casa Cuna.

Pedro Bravo Salcedo, hijo de Pedro y Amalia. Torremochada, 7.

Bibiana Gómez Monroy, hija de Fernando y Ana. Sande, 13.

DEFUNCIONES:

Luis Hernández Garcés, 57 años; asistolia. Sancti Spiritu, 12.

Eleuterio Martínez Vascone, 22 años; síncope cardíaco. Hospital Militar.

Josefa Bermejo Montero Caños, pneumonía; Margallo, 76.

Carmen Santano Ramos, 72 años; enteritis aguda. Hernán Cortés, 4.

MUEBLES

Venancio Mirón

San Juan núm. 22.-Cáceres-Teléfono 426

Noticias del glorioso movimiento Nacional

Los niños saldrán de España

Burgos 22, 3 t.—El gobierno rojo de Valencia, ha dado una orden disponiendo que todos los niños, entre los 7 y 14 años residentes en Madrid, sean inmediatamente evacuados. Estos niños serán trasladados a Francia y repartidos por distintas capitales, donde quedarán al cargo de las familias que se comprometan a cuidarlos.

BICICLETAS B H

Garantizadas
Las mejores y más baratas
Ventas a plazos
Grandes existencias de repuestos para las mismas
Modesto Arias Santos
P. de la Concepción, 25. Tel. 396
CACERES

Farmacia CASTELLANO

General Ezponda núm. 3. Teléfono 267
CACERES

Espionaje ruso en Francia

Tenerife 22, 3 t.—Comunicación de París, que cada vez aparece más complicado el asunto relativo al descubrimiento de un servicio de espionaje existente en París y a favor de Rusia.

La dirección de este espionaje la llevaba un judío llamado Miguel Rosenfeld, que estaba en combinación con la Embajada rusa, y se servía de una mecanógrafa afectada a la Secretaría del Ministerio de Relaciones Exteriores, y que tenía a su cargo el servicio de los archivos.

Por las manos de esta funcionaria pasaban todos los documentos de importancia excepcional, y parece ser que ella los anotaba cuidadosamente, para hacer llegar sus extractos a los cómplices de la Embajada rusa.

Todos los periódicos publican largas informaciones sobre este asunto, apuntando muchos que a esta nueva traición, acaso no sean del todo ajenos los elementos del Frente Popular.

CAMISERIA — GENEROS DE PUNTO

CASA GOZALO

Teléfono 212
Abanicos — Perfumería — Confecciones

No les dan dinero

Lisboa 22, 3 t.—Dicen de Valencia, que el ministro de Instrucción Pública, doctor Negrín, dió orden a la Sucursal del Banco Anglo-Suramericano de Madrid, para que hiciera entrega de una determinada cantidad para pagar a los milicianos que luchan en los frentes de combate.

El mencionado Banco se negó a facilitar los fondos que se le pedían, pues la Banca extranjera de Madrid no tiene por qué atender los pedidos de un gobierno insolvente.



Gran Sastrería LEÓN

Novedades en Pañería
Especialidad en uniformes militares y civiles
Pintores, 11 Telf. 72
CACERES

Los voluntarios belgas

París 22, 2 t.—Dicen de Madrid que numerosos subditos belgas que figuraban como voluntarios en la famosa brigada internacional, se han separado de las filas de ésta y se han refugiado en la Embajada de su país.

Se niegan a continuar luchando en las filas rojas porque dicen que los han engañado, que el gobierno marxista no ha cumplido ni una sola de las condiciones del enganche y que además de no pagarles los han tenido tres días en las líneas de las avanzadas, sin llevarles de comer y muertos de frío.

Han pedido ser repatriados diciendo que no tienen inconveniente en que la repatriación se lleve a cabo por conducto de los nacionales, de cuya caballerosidad están completamente seguros.

La evacuación de El Escorial por los rojos

Sevilla 22.—Las últimas operaciones que dieron por resultado la ocupación de Bobadilla del Monte y Villanueva de la Cañada, ha producido gran decaimiento en el campo rojo.

Se confirma que en dichas operaciones han tenido los rojos muchas más bajas que las que se dijo en un principio y el material abandonado es abundantísimo.

Como consecuencia de esta gran derrota se observó que varios camiones, conduciendo fuerzas, salieron de El Escorial y del Guadarrama, y todo hacía sospechar que los marxistas intentaban acumular elementos para intentar un contraataque con el fin de recuperar las posiciones perdidas.

No ha sido así, sin embargo, y por reconocimientos practicados por la aviación, se ha comprobado que dichas fuerzas toman dirección contraria a la de la línea de fuego.

Discos con el himno de FALANGE

En breve se pondrán a la venta.
Dirigirse a Canalejas, 10.

Preparando la Noche-buena

Burgos.—La España nacionalista, que es la verdadera España, se prepara a festejar este año las fiestas del nacimiento del Niño Jesús con gran solemnidad y con carácter marcadamente popular.

A nuestros soldaditos del frente tampoco ha de faltarles la merecida participación en la fiesta, puesto que de todas las regiones en poder del valeroso ejército, afluyen al frente formidables remesas para los soldados, de vinos, licores, dulces, ropas.

Solamente de Sanlúcar de Barrameda han sido enviadas 506 botellas y 550 barriles de manzanilla.

Continuamente llegan al frente de Madrid, centenares de camiones con cargamento de regalos.

Por su parte, el pueblo sevillano ha ofrecido grandes donativos en dinero y géneros.

En todas partes de la España honrada serán distribuidas cenas a los pobres, para que en esa noche no quede nadie sin cenar.

Hotel JAMEC

Gran Restaurant.—Instalación moderna.—Gran Bar Americano
TELEFONOS 168 y 64.—SUCURSAL: PINTORES, 2

Inglaterra y Francia

Londres 22, 3 t.—El embajador de Francia en Londres ha visitado al ministro de Relaciones Exteriores, M. Eden.

La entrevista fué de larga duración y en ella se trató de las nuevas normas para hacer eficaz la no intervención en los asuntos de España, pues según la afirmación del diplomático francés, su Estado se halla completamente decidido a dar garantías de la más absoluta neutralidad.

ALMACENES TERIO

PRIMERA CASA EN PERFUMERIA Y CAMISERIA
Plaza Mayor, 13 Teléfono 320 CACERES

Y para demostrarlo

Burgos, 22, 3 t.—Dicen de Burdeos que en aquella plaza se han descubierto varias cajas conteniendo dos aviones desmontados.

Dichas cajas estaban consignadas para Barcelona.

Los antiguos combatientes

Burgos, 22, 3 t.—La asociación de antiguos combatientes ha celebrado una asamblea para protestar contra el enganche de franceses con destino a las filas rojas españolas.

En las conclusiones expresan que no obstante las reiteradas afirmaciones del gobierno Blum, la recluta continúa activísima y se practica de una manera descarada, pues en vez de utilizar reclutadores sueltos, tienen establecidas oficinas fijas, cuyo emplazamiento

es perfectamente conocido de todo el mundo.

Piden una ley prohibiendo la salida de Francia a todo ciudadano que se considere en condiciones de empuñar las armas.

Los tesoros de la casa de Alba

Salamanca, 22 3 t.—En todos los periódicos y radios marxistas, se han lanzado lamentaciones, acusando a las tropas nacionales, de la destrucción del palacio de Liria, propiedad y residencia de los duques de Alba, y que encerraba tesoros artísticos de incalculable valor, que habían quedado completamente destruidos.

Como no tienen control ni para sus propias mentiras, ayer radiaron la noticia de que estos tesoros habían sido transportados a Valencia, para engrosar el botín de rapiñas históricas de los rojos.

Jorge Polo Santos
CONSTRUCTOR DE OBRAS
Margallo, 13 CACERES

¡Que se vaya Prieto!

Barcelona 22, 3 t.—El periódico «Solidaridad Obrera» publica un artículo pidiendo la dimisión de Indalecio Prieto, del que dice que es un burgués que está engañando a la revolución al tiempo que se enriquece a su costa.

Añade que en las filas rojas hay muchos hombres más capaces y mucho más honrados, para el cargo de ministro del aire.

Propague La Falange

El estado de Azaña

Barcelona 22, 2 t.—Toman consistencia las noticias que habían circulado hace días sobre el mal estado de salud mental del señor Azaña.

Este se encuentra prisionero en el Monasterio de Monserrat, instalado en la biblioteca y estrechamente vigilado por los mozos de escuadra.

Se han llamado de París dos alienistas para consultarles sobre su estado mental, que muestra síntomas alarmantes.

Azaña ha pedido a Companys pasaporte para Buenos Aires, pero la Generalidad se lo ha negado.

ULTRAMARINOS Loza y Cristal DE

Rufino Rubio
General Ezponda, 6. Teléfono núm. 280. CACERES

Lea V. LA FALANGE

Este número ha sido visado por la censura

Centro Jurídico Administrativo "GRANDE"

Director: JESUS GRANDE DE NAVASCUES
ABOGADO Y AGENTE DE NEGOCIOS

Asesoría y representaciones de Ayuntamientos y particulares.—Agencia General de Negocios
Plaza del Duque, 13 Apartado de Correos, 76 CACERES

Jefatura Provincial

Sección Femenina

Donativos del día 20 del corriente

Doña Gregoria Cantos, 0'25; doña María Josefa Peña, 0'30; don Ramón Peña, 1; don Martín Duque, 1; doña Trinidad Santibáñez, 0'25; doña Isabel Cilleros, 1'75; doña Mercedes Blasco, 1'50; don Joaquín Rubio, 0'30; doña María Joaquina Navarro, 1; don Elias Javato, 0'50; don Carlos Iglesias, 2; doña Vicenta Gallardo, 1; don Mamede Machado, 5; doña Guadalupe Muriel, 0'30; doña Rosalina Toral, 0'50; don Tomás Santano, 2; don Jacinto Martín, 0'50; don Antonio Sánchez, 0'50; don Moisés Mateo, 1; doña Otilia Arroyo, 1; doña Soledad Moreno, 0'50; doña Angela Villar, 0'20; viuda de Juan Pérez, 1.

Doña Dolores Díaz, 0'50; don Joaquín Pedraza, 0'50; doña Ana María Pablos, 3; doña Pilar Terulo, 0'50; doña Vicenta Marini, 0'25; doña Josefa Encarnación, 2; don Daniel Rodríguez, 0'25; doña Carmen Sánchez, 0'25; doña Petra Rentero, 0'10; doña Gregoria Solana, 0'30; doña María Abril, 1; doña Josefa Cantero, 1; doña Carmen Luceño, 1; doña Juana Terrón, 0'40; don Francisco Barro, 0'25; doña Araceli Sánchez, 0'25; don Aquilino Galeano, 5; don Joaquín Mendiutía, 0'50; doña Josefa Valiente, 0'50; doña Adoración Gómez, 2; doña Irene Román, 0'50; don Benito Orozco, 0'50; don Vicente Calles, 2; don Domingo Bravo, 0'50.

Don Jerónimo García, 1; doña Epifania Vega, 0'50; doña Pura Fernández, 0'25; doña María Quesada, 0'25; don Francisco Garrido, 0'30; doña Teodora Pedraza, 1; doña Francisca Fernández, 0'25; don Felipe Merino, 0'50; doña Petra Barsero, 0'10; don Eduardo Quesada, camarero de Jamec, 25; doña Marcelina Pacheco, medio kilo de azúcar y 1 peseta; don Daniel Guisado, seis camisas y 1 peseta; doña Rosalía Calero, 3; señora de Castaño, 1; doña Francisca Franco, 0'50; don Máximo Mata, 1; doña Filomena García de Málaga, 1; doña Vicenta Saboris, 1; don Antonio Rodríguez, 0'75; don Pedro Caso, 0'50.

Doña Felisa Merden, 0'25; doña Paula Márquez, 0'50; doña Fabiana Barriga, 0'30; doña María Gil, 0'50; doña Juana Claudio, 0'25; doña Guadalupe Moria, 0'25; don Francisco Castaño, 0'25; don Agustín Mecha, 0'25; doña Fructuosa Ollero, 0'20; doña Isidra Iglesia, 0'25; doña María González, 0'50; don Andrés Plata, 0'50.

Don Manuel Gómez, 0'70; doña Isabel Pérez, 0'10; don Pedro Bojo, 0'50; don Guillermo Sánchez, 0'50; doña Lucía Solano, 0'25; don Pablo Galán, 0'25; doña Antonina, 1; don Rafael Barriuso, 5; doña María Alberto, 0'25.

Don Luis Rodríguez, 0'20; doña Fernanda Pareda, 0'20; don Juan Blázquez, 0'50; don Eusebio Bonilla, 0'20; doña Tomasa Vidal, 0'50; doña Avelina Salgado, 0'20.

MARIÑO

MOSAICOS CEMENTOS, YESO y toda clase de materiales para construcción.
Carretera de Meda-llin. Teléfono, 147. Cáceres

Créditos para estudios de hijos de funcionarios

A propósito de un reciente decreto

Acabo de leer en la Prensa el Decreto del Gobierno del Estado, por el que se regula la concesión de préstamos a los funcionarios del Estado que careciendo de patrimonio deseen dar a sus hijos una carrera.

No se trata meramente de ayudar a los que dotados de talento extraordinario (superdotados) carecen de recursos para sostener sus estudios. Para esos encayan las becas con que, de antiguo, beneméritos fundaciones y, luego, el mismo Estado, han procurado que no se pierdan esas excepcionales aptitudes cuyo cultivo no sólo interesa al individuo que la posee, sino a la nación, al Estado y a la sociedad en general. A todo trance hay que procurar por esas altas razones de interés social y patriótico que las inteligencias privilegiadas no queden ocultas.

Pero, a más de eso, hay que dar facilidades a los padres que tengan hijos con aptitudes corrientes para que puedan darles la carrera que responda a su vocación y, entre los varios medios de facilitar la realización de esos legítimos anhelos paternales, está el de la concesión de créditos especiales, que es de lo que trata el aludido decreto, en que el estado brinda una acción tutelar a sus propios servidores, a sus funcionarios.

Con ello brinda a la vez un alto ejemplo a otras corporaciones y empresas, que otro tanto podrán hacer Diputaciones, Ayuntamientos, u a un, simples particulares, en obsequio de sus empleados y dependientes, padres de familia; que ese deber de ayuda, apremia más a los más ligados con el necesitado de auxilio, y no cabe duda, que el patrono, y de siempre lo hicieron los patronos verdaderamente cristianos, sea un individuo, una empresa o una entidad pública, viene, por ese título, obligado a dar la mano y ayudar en sus necesidades a los que le sirven, y una de las formas más loables de ayuda es esa en que el padre, preocupado del porvenir de sus hijos, se les faciliten medios para que pueda darles una carrera.

No otorga directamente el Estado los préstamos para estudio por ese Decreto, y este es otro de sus aciertos, sino que lo que hace es otorgar en cierto modo su aval para el caso muy poco probable de que ni el funcionario con el descuento a que se ha de someter, ni su familia con lo que, si él muere, ha de percibir de sociedades de seguros, sobornos mutuos, etc., llegaran a saldar su deuda a cuyo pago vendrá también obligado el propio hijo favorecido con lo que gane en la carrera que le fué posible terminar gracias al préstamo que le garantizó el Estado.

El Estado al sumar su responsabilidad subsidiaria para el caso de insolvencia del deudor, robustece considerablemente el crédito de sus funcionarios que por el procedimiento que el Decreto marca podrán negociar fácilmente empréstitos con las entidades mercantiles o bancarias a las que, hasta el cinco por ciento del volumen anual que representen sus operaciones de préstamos se impone la obligación de conceder los que con el control y especial autorización del propio Estado necesiten los funcionarios para los gastos de carrera de sus hijos.

Este control es una garantía de la buena inversión del préstamo y una prudente garantía contra el peligro de que la obra del crédito para carreras de los hijos de funcionarios del Estado, se desnaturalice y pierda su eficacia y su prestigio, por todos los funcionarios, por interés propio y por noble espíritu de clase deben con todo celo conservar y defender, haciendo el merecido aprecio de la facilidad que se les brinda para que, sin tener que caer en manos de despiadados usureros, puedan ver realizadas, con todo decoro y dignidad, sus paternales ilusiones.

De esperar es que así lo comprendan y aprecien todos los funcionarios del Estado y que la plausible innovación se haga extensiva a los funcionarios y dependientes de otras corporaciones y empresas por generosa iniciativa de ellas mismas, en correspondencia al ejemplo que el Estado les brinda y en bien del mejoramiento cultural y la capacitación profesional, que es problema de interés público, de los hijos de sus empleados.

León Leal Ramos

SE ARRIENDA

Una habitación amueblada, exclusivamente para dormir. Gran ventilación. Muy económica. Se exigen referencias se prefiere a dos amigos.
Razón: José Maestre.

Aviso de la Administración

Con el fin de evitar confusiones y transtornos en la contabilidad, se ruega a los Jefes locales que todos los envíos que realicen por Giro Postal por cuenta con el periódico, lo hagan a nombre de Administrador de LA FALANGE para diferenciarlos de los envíos por otros conceptos cuyos giros deberán hacerse a nombre de Jefe Provincial de Falange Española.
¡Arriba España!

CALZADOS PEÑA

EXTENSO SURTIDO Y BUEN PRECIO
Basilio Sánchez Alcón
Teléfono, 277. CACERES

Ayuntamiento

ORDEN DEL DIA de los asuntos a tratar por la Comisión Gestora del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, en la sesión que ha de celebrarse el día 23 de Diciembre de 1936, a las doce horas.

- 1.º Cuentas de obras de la semana anterior.
 - 2.º Idem de la Comisión administradora de la Décima de las Contribuciones.
 - 3.º Idem por varios conceptos.
 - 4.º Disposiciones oficiales.
 - 5.º Licencias de obras y puestos de venta.
 - 6.º Oficio de la Delegación de Hacienda sobre la formación de los Repartimientos de 1935 y 36.
 - 7.º Instancia del Director grupo escolar número 2 solicitando se denomine «Virgen de la Montaña».
 - 8.º Expediente de construcción del grupo escolar en «El Madruelo».
 - 9.º Padrón del impuesto por vigilancia de establecimientos públicos.
- Ruegos y preguntas que formulen los señores gestores.
Cáceres, 21 de Diciembre de 1936.—El alcalde, LUCIANO LOPEZ HIDALGO.

TIP. GARCIA FLORIANO

José Correa NOVEDADES EN TEJIDOS

UNICO ESTABLECIMIENTO QUE TIENE LAS TELAS AZULES DE REGLAMENTO PARA FALANGE EN TODAS SUS CLASES